



INFORMACIÓN DE CONGRESO

Diputados discuten iniciativa de reforma en materia de Guardia Nacional

La Cámara de Diputados discutió la iniciativa de reforma en materia de Guardia Nacional.

Durante el periodo extraordinario de sesiones, los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde rechazaron una moción suspensiva que presentó la legisladora de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, quien para que la discu-

sión trascendiera a la comunidad, porque el que los militares entren al Estado civil mexicano violenta la Constitución en su espíritu más profundo y constitucional también.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Julio César Moreno, afirmó que con esta reforma se tendrá una corporación transexenal, profesional y fuerte.

Manifestó que se culmina la reforma constitucional del 30 de septiembre de 2024, pues las modificaciones que se presentan cumplen con el objetivo de armonizar el marco jurídico para la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública, civil y profesional.